

SANTA MARTA D.T.C.H. MARZO 14 DE 2016

BOLETIN DE PRENSA No. 091

Fiduprevisora demora reconocimiento de prestaciones sociales a los docentes del Departamento

Ante los fuertes señalamientos que en días pasados hizo el viceministro de Educación preescolar, Básica y Media, Víctor Saavedra, por la demora en el pago de las cesantías a los docentes, el secretario de Educación del Departamento, Antonio Matera Ramos, manifestó que por parte de este ente territorial, las solicitudes y trámites de los educadores en materia de prestaciones sociales no registran demoras.

"El atraso de pago de prestaciones sociales a docentes radica en los estudios de expedientes para negar o aprobar el reconocimiento de las prestaciones por parte de la Fiduprevisora", dijo el funcionario.

A su vez, la líder del Fondo de Prestaciones Sociales de la secretaría de Educación indicó que la prueba de estas demoras se evidenció en el represamiento de 393 expedientes de cesantías a corte de diciembre de 2015, de los cuales la secretaría no había tenido respuesta alguna, pese a que se enviaron digitalizados entre los meses de junio a diciembre de 2015.

Agregó que hasta la fecha se han evacuado 301 cesantías listas para notificación, quedando 92 trámites de cesantías a la espera de estudios por parte de Fiduprevisora.

Cabe resaltar que si no hay una oportuna respuesta de Fiduprevisora es imposible cumplir con los trámites establecidos para reconocimiento y pago de prestaciones sociales.

La secretaría de Educación del Departamento, recalca que la demora en el desembolso después de reconocido y notificado el acto administrativo, la responsabilidad del pago de los mismos por competencia es de Fiduprevisora, encargada del manejo de los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.



SANTA MARTA D.T.C.H. MARZO 14 DE 2016

BOLETIN DE PRENSA No. 091

Así las cosas, "el llamado es a Fiduprevisora, para que le dé celeridad a las informaciones que muy respetuosamente solicita la secretaría de Educación del Departamento del Magdalena", puntualizó Matera Ramos.